

# IV CERTAMEN NACIONAL DE RELATOS CORTOS SOBRE LA MINERÍA DEL CARBÓN “VIDAS DE CARBÓN”

**GÉNERO:** Relato

## **PREMIOS**

1. 300 €, pieza de mineral y diploma.
2. 150 €, pieza de mineral y diploma.
3. 50 €, pieza de mineral y diploma.

Este certamen ha sido posible gracias al patrocinio del Ilmo. Ayuntamiento de Bembibre a través de su Concejalía de Cultura, Fiestas, Turismo y Comercio, Kunugi, S.L.U. y la Asociación Mineralógica Aragonito Azul. También a la colaboración de Ingemi (Investigación geológica y minera), Museo del Bierzo Alto y Geoparque Médulas-Telero.

A todos ellos la Asociación Mineralógica Aragonito Azul muestra su agradecimiento.

**ABIERTO A:** Ámbito nacional.

**ENTIDAD ORGANIZADORA Y CONVOCANTE:** ASOCIACIÓN  
MINERALÓGICA ARAGONITO AZUL .

**FECHA DE CIERRE:**

20 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas.

**ACEPTACIÓN DE LAS BASES:**

La presentación a esta convocatoria supone el conocimiento y la aceptación de todas y cada una de las siguientes bases.

# BASES DEL CERTAMEN

## OBJETO:

La temática es obligatoria. Versará o estará inspirada y ambientada en la vida en las cuencas mineras.

Se hablará sobre las minas, los mineros, la minería o el carbón y el contenido estará relacionado con hechos ficticios o reales sobre la historia, personajes, medio ambiente o naturaleza, relativos a estos temas, remotos o más contemporáneos, preservando en todo caso la honorabilidad e identidad de sus protagonistas. La narración puede adoptar los formatos de cuento, leyenda o fábula.

Las cuencas mineras estarán presentes en todas las obras a concurso.

La Asociación Mineralógica Aragonito Azul desea promover este IV Certamen nacional de relatos cortos sobre la minería del carbón y establece la presente convocatoria, decidida a conseguir una nueva forma de mirar al futuro otorgándole un mayor reconocimiento social en un ejercicio de resiliencia a través de los textos.

## BASES:

1. Por tanto, el tema de los relatos tendrá que vincularse con lo indicado en el objeto de este certamen y en resumen, enriquecerlo con la aportación de distintos puntos de vista.
2. Los trabajos no podrán haber sido premiados con anterioridad en otros concursos o convocatorias, se presentarán en español y han de ser originales e inéditos. Los relatos que se presenten no podrán estar concursando en otros certámenes
3. Podrán participar todas aquellas personas que así lo deseen, residentes en España, incluidos los menores de edad con autorización de sus padres o tutores legales.
4. Los relatos tendrán una extensión máxima de 3 páginas a una cara en tamaño DIN A-4, en letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5 líneas. Todas las páginas deberán estar numeradas, a excepción de la portada si la hubiere. Las obras se presentarán en formato PDF exclusivamente y en idioma castellano.
5. Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección [aragonitoazul@hotmail.com](mailto:aragonitoazul@hotmail.com), poniendo en asunto el título del relato. Se adjuntarán **dos archivos** (obra y plica), ambos en PDF: Uno contendrá la **obra** y su portada si la hubiera y otro, la **plica**, que incluirá el título de la obra, el nombre y apellidos del autor, así como su dirección completa, correo electrónico y número de teléfono, escritos con claridad.

6. Los miembros del jurado recibirán las obras de forma anónima identificadas con un número según el orden de llegada.
7. Se presentará un solo trabajo por autor.
8. La convocatoria se abre el 1 de agosto de 2022 a las 00:00 horas y la fecha límite de entrega será el 20 de noviembre de 2022 a las 23:59 horas.
9. Se hará pública la resolución del mismo, el día 12 de diciembre de 2022.
10. Todos los trabajos que no se ajusten a estas bases, no participarán en la convocatoria, quedando también sujetos al apartado anterior.
11. El material entregado no incluirá, en ningún caso, contenidos de carácter ilícito, xenófobo, racista, violento o pornográfico ni atentará contra los derechos de ningún tercero.
12. Los participantes no introducirán, publicarán, copiarán, o se lucrarán y/o enviarán cualquier contenido que infrinja cualesquiera derechos de autor, patentes, marcas registradas, secretos comerciales, diseños industriales o cualquier otro derecho de propiedad industrial o intelectual de otra clase de terceros.
13. El presente Certamen, se regirá por la política de protección de datos de la Asociación Mineralógica Aragonito Azul.
14. Cesión de derechos. Los relatos presentados al concurso, así como sus derechos, quedarán en propiedad de la Asociación Mineralógica Aragonito Azul, quién podrá hacer uso de ellos exclusivamente para fines de promoción de la asociación. Los participantes al certamen prestan de antemano su conformidad.

## SELECCIÓN DE PARTICIPANTES:

Serán excluidos de la convocatoria aquellas propuestas que incurran en cualquiera de los siguientes supuestos:

1. Presentación fuera de plazo.
2. Incumplimiento de los requisitos previstos en las bases.

## FALLO DEL JURADO:

El jurado estará compuesto por miembros directamente relacionados con el panorama literario y cultural. Su composición será dada a conocer al hacerse público el fallo del certamen.

El jurado tendrá la potestad de declarar desierta la concesión del premio si, a su juicio, los trabajos no reúnen los méritos suficientes.

El fallo del jurado será inapelable, y se comunicará directamente a los ganadores el día 12 de diciembre de 2022. Se notificarán por correo electrónico y los premios serán entregados el domingo 18 de diciembre de 2022, durante la jornada de la “*V Ruta al Belén Artesano Mina Canalina*” de Labaniego (León), todo ello supeditado a la evolución de la crisis sanitaria motivada por la Covid.

Las personas premiadas estarán obligadas a acudir al acto de entrega de premios personalmente, o en caso de motivo excepcional y justificado, representados por alguien que el jurado considere suficientemente representativo.

La organización se hará cargo del alojamiento para los ganadores y un acompañante en un hotel de la localidad.

La asistencia de público al acto estará determinada por las condiciones socio-sanitarias del momento por causa de la pandemia.

A todos los participantes en el certamen que asistan a dicha jornada y al acto de entrega de premios, y lo comuniquen antes de las 23:59 horas del día 12 de diciembre de 2022, se les otorgará un diploma acreditativo.

Los premiados se comprometen a mencionar el concurso cada vez que publiquen el texto por sí mismos o garantizarlo cuando autoricen que el texto sea publicado por otros medios.

La Valoración del jurado tendrá en cuenta:

- a) Adecuado cumplimiento e interpretación del objeto y los fines de la convocatoria.
- b) La calidad literaria
- c) Eficacia comunicativa y creatividad.